

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. Un mes, 2 pesetas.—Provincias. Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—*Ultramar:* Filipinas, 15 el trimestre; Fernando Póo, 20 id.—*Extranjero:* Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 id.

Lunes 2 de Marzo de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bailly-Baillière, Cuesta, Medina y Navarro y vinda de Poupart.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 883

EDICION DE MADRID.

SUSCRICION NACIONAL

para el socorro de los heridos del ejército de la nación en la guerra contra los carlistas.

Hé aquí el resultado que ha dado en los días 27 y 28 del último Febrero la suscripción abierta por nuestro apreciable colega *El Imparcial*:

DONATIVO EN EFECTOS PARA LOS HERIDOS.

Un liberal, ocho tarros de extracto carne Liebig.
D. Domingo Magan, un cajón de trapos, hilas y vendas.
B. L., una botella de coñac.
Un suscriptor, dos bultos con dos botellas de vino y prendas pequeñas de abrigo.
Un cesante de Hacienda, un bulto de trapos.
D. Francisco Santiago y Pérez, un paquete de trapos y dos botes de carne Liebig.
D. F. Arévalo, una capa.
Doña María de los Angeles Manzanedo, una caja de hilas.
Una suscritora, un paquete de trapos.
D. Anibal Morillo, un paquete de hilas.
Señora de Petano, un paquete de trapos y sábana.
Un suscriptor, un paquete de hilas y trapos.
Doña G. F., un bulto con trapos y una manta.
Doña Leoncia Cierro, un bulto con trapos.
Doña Vicenta Benito, una sábana.
D. Clemente Mora, un barril de vino de Valdepeñas.
Una española, una botella de vino y trapos.
Doña Primitiva Ochoa, un cajón de trapos y vendas.
D. Alejandro Soler, un paquete con botes de extracto de carne Liebig y ropas de vestir.
Doña Manuela de Garriga, un bulto de ropa blanca.
D. Perfecto Martínez, un bulto de hilas y vendas.
Un suscriptor, un bulto de trapos.
Una señora, un bulto de trapos, hilas y ropa interior.
D. Fernando del Manzano, un paquete de hilas.
Doña Francisca Tutor, un bulto de trapos y ropas.
A. L., un bulto de trapos, hilas y ropas.
Una señora, dos sábanas.
D. Joaquín Mateos, un bulto ropa blanca.
D. Joaquín García, 400 cigarrillos puros.
D. Julian Prieto, una caja con 100 cajetillas.
Doña Encarnación Prieto, un bulto de trapos e hilas.
D. Apolinar Cebrian, un barril de vino de Rueda.
Una pobre viuda de un artesano liberal, seis sábanas de hilo.
D. Dionisio Caldevilla, un bulto de trapos y ropas.
D. Eduardo Yañez, un bulto de trapos.
D. Felipe Gozalo, dos bultos hilas y trapos.
D. Eugenio Ferrando, un bulto de trapos.
D. Eloy Diaz y Goni, un bulto trapos e hilas.
D. Faustino Aldecoa, un bulto vendas y ropa blanca.
D. Ramon Godoy, un cajón de vendas y apósitos.
D. Hipólito Guio, un bulto de trapos.
D. José Pizarro y Bouigny, un fardo con 30 mantas japonesas.
F. Ogeda, un bulto con una capa y ropa blanca.
D. Pedro Delgado, un bulto con seis sábanas.
F. P., una docena de cajetillas.
Doña Clara Blanco, media docena de camisas.
Doña Gertrudis Jimenez, una libra de hilas.
Una militar, un bulto con trapos.
Excoma, señora doña María Pereira de Buschenthal, tres cajas que contienen seis arrobas de extracto de carne Liebig.
Compañía española de chocolates, un cajón con 55 libras de chocolate y 43 1/2 libras de tapica para sopa.
Señora S., un paquete de hilas.
D. Fabriciano Lopez Rodriguez, una capa.
Doña María García, un bulto de trapos con dos camisas.
I. P., un bulto con trapos.
Doña Natalia García, un bulto con ropa blanca.
D. Miguel Paniagua, un bulto trapos.
Señoritas de V., un bulto de trapos.
F. V., una capa.
Un veterano, una caja de hilas, vendas y trapos.
J. Veda, cuatro sábanas.
Una señora, un bulto de trapos.
Doña Ana Medina de Bartina, un cajón y una manta.
Doña Teresa Sol, un saco con trapos.
Un voluntario, una manta.
D. Juan Aguirre de Perez, un bulto trapos y cajetillas.
Una bilbaina, un paquete de trapos.
Una suscritora, un paquete de trapos.
D. Eugenio Sancho, un bulto de trapos.
Un suscriptor y su señora, un lio de trapos y un bote de carne Liebig.
Una suscritora, un paquete de trapos.
R. M. A., una caja de hilas y vendas.
Un dependiente del Congreso, un bulto de trapos.
J. G. A., un cajón de vendas, paños e hilas.
Doña Laura Diez, un bulto de trapos de hilo.
D. Luis Argicidagui, seis botellas de vino tintilla de diez años.
D. Eugenio Gomez, un paquete de hilas y trapos.
Doña Josefa Muñoz de Amezua, un bulto de trapos.
Doña Gregoria Ramiro, un cajón de hilas, vendas y trapos.
Una señora, un lio de trapos y una sábana.
Doña Basilia Urdillo, dos sábanas.
F. A., un paquete de vendas, trapos e hilas.
E. U., uno id., calcetines y trapos.
Doña María Eulralgo, un paquete de trapos.
Doña Petra Aparicio de Hernan, una manta y una caja de hilas.
Doña C. G., 139 paños de hilo.
Un suscriptor, un bulto de sábanas y trapos de hilo.
Señora de Castaño, un bulto de trapos y ropa, una manta y cuatro botellas de vino.
J. B. M., un bulto con tres sábanas.
Doña Luisa Mendoza, un bulto con trapos.
J. Pecastaing, un cajón con galletas, vinos nacionales y extranjeros, sopas, extracto de carne Liebig y leche condensada.
Doña Carlota Balax, un lio de trapos.
Doña Francisca Prast de Cortadellas, un ca-

jon con hilas, un jamon, chocolate y frascos de arnica.
Una señora, 16 botellas de vino dulce y jarabes, una caja de hilas informes, un paquete de hilas largas y dos de vendajes.
Doña Manuela de Garriga, cuatro mantas.
D. Francisco Huertas, un paquete de hilas y trapos.
D. Enrique y Fernando Carnicer, dos cajones de hilas y trapos.
Una señora, hilas, trapos y vendas un bulto.
Señoras de M., suscriptoras, un paquete con hilas, trapos y vendaje.
Una señora madrileña, viuda de un militar, una capa y dos sábanas.
D. Eduardo Comas de Arques, dos cajas de cigarrillos habanos.
D. Deogracias Retana, un paquete de trapos.
Doña Petra Ael e hijo, cuatro sábanas y trapos.
V. de G. e H., dos cajas con 60 frascos de bálsamo para heridas.
Una suscritora de *El Imparcial*, un lio de trapos y un aparato para entablillar.
Una suscritora, un bulto con una levita de uniforme y ropa blanca.
Doña Josefa Pradens, un bulto con cuatro sábanas y trapos.
D. Laureano Ruiz Gomez, Francisco García y Manuel Campi, 18 camisas de algodón en un bulto.
Doña Angela Mariblanca, un paquete con trapos y vendas.
Señora viuda de Moreno, un paquete con seis camisas, trapos e hilas.
Un suscriptor, un paquete con sábanas para hilas y vendajes.
Un desgraciado, un paquete de trapos.
Doña Claudia Valverde, un paquete de trapos.
Doña Martina Robe, viuda, un paquete cen trapos y una camisa.
Una persona caritativa, un bulto con trapos.
Doña N. D., un bulto con sábanas, almohadas, trapos e hilas.
D. José Petril, cirujano dentista, un frasco de arnica.
D. Alfonso Mellado, id., id., un frasco de agua para la boca.
Doña Andrea Gonzalez Mellado, un cajón de hilas formes e informes.
D. R. G. de L. V., un paquete de ropa usada, hilas y trapos.
D. Mariano Barallat, un bulto con 12 camisas, de elefante, y un paquete con trapos de hilo.
Señora marquesa de Seoane, un bulto con dos juegos de cama e hilas.
D. Julian Perez, un bulto de trapos.
Una suscritora, una botella malvasia añejo.
Doña Julia Perea de R., una botella de arnica.
Doña María Antonia Galvez, un bulto de camisas y trapos.
D. Mariano de la Torre Roldan, un cabestrillo de charol y un paquete de trapos de hilo.
D. José Cernuda, un bulto de trapos de hilo.
D. L. Brea y Moreno, 50 frascos de aceite de bellotas como bálsamo para heridas y dolores.
Doña Antonia Viñas de Brea, 50 frascos de tintura de arnica.
Señorita Laura Brea, 25 cajas café de bellotas.
Señorita Elvira de Brea, 25 cajas café de bellotas.
F. E., un gaban, una levita, dos sábanas y una camisa de mujer.
D. Eleuterio Garcia Velasco, tres camisas.
D. Julian Martinez Lopez, tres pares calzoncillos.
D. Mariano G. Velasco, seis pares calcetines.
Doña Feliciano Abascal, cuatro sábanas y seis vendas.
Doña Damiana Benito, tres camisas interiores.
D. Juan Redenello, una manta y una camisa.
Doña Dionisia Marin, una sábana y trapos.
Una suscritora, un bulto, cuatro sábanas, trapos y dos cajas de revalenta.
S. M., un lio de trapos, sábanas, y dos libras de chocolate.
Doña Dorotea Jimenez, un bulto de trapos hilo.
A. R., un bulto de trapos y vendas.
M. A. H., un bulto dos sábanas, trapos e hilas.
R. A., un bulto con cinco sábanas.
Eufrosina Lourdaís de Beraza, un cajón con hilas, arnica y 25 cajetillas.
Los niños de los duques de la Torre, una cajita de hilas hechas por ellos mismos.

DONATIVO EN METÁLICO PARA LOS HERIDOS.

| | Rs. vs. |
|---|---------|
| D. Pedro del Rio (La Maquinaria agrícola) | 500 |
| Doña J. F. V. | 300 |
| D. Juan Gomez (portugués) | 100 |
| Polcarpo Rodriguez, Manuel Rodriguez, Valentín Goroesteaga, Valentín Lozano, Sabino Quijada (oficiales de la peluquería de Prats) | 50 |
| Abelardo de Carlos e hijos | 4.000 |
| Teodoro Ochoa de Alda | 40 |
| Simon Sanz | 40 |
| Felipe Arévalo | 20 |
| Una suscritora | 20 |
| D. Anibal Morillo | 40 |
| G. F. | 40 |
| Un suscriptor | 20 |
| Un gallego | 100 |
| D. J. B. | 60 |
| D. I. R. destinada a los heridos 60 reales mensuales, quinta parte de una pensión que disfruta | 60 |
| D. Valentín Oliver | 100 |
| D. Apolinar Cebrian | 100 |
| Una pobre viuda de un artesano liberal | 20 |
| Un oficial de inválidos, hijo de la señora anterior | 30 |
| D. Eduardo Yañez y Carballer | 20 |
| Luis de Fontecha | 8 |
| Agustín Rubio | 20 |
| Polcarpo Gonzalez | 100 |
| La viuda de un benemérito liberal | 100 |
| D. José M. del Valle y Orrandía | 400 |
| F. Ogeda | 40 |
| Enrique Martin | 8 |
| Manuel Ramos | 8 |
| Rafael Ramos | 8 |
| Doña Nemesia Raso | 8 |
| Un niño inglés | 8 |
| D. J. P. R. | 40 |
| M. M. B. | 400 |
| Manuel Sanchez | 400 |
| Luis Canalejas y Mendez | 400 |
| José Benito Rubio | 20 |
| Una militar | 20 |
| D. José García Barro | 20 |
| José María | 80 |
| Doña Carolina Sedeño | 20 |
| Dolores Gomez | 40 |

| | |
|---|--------|
| D. J. M. | 20 |
| Doña Matilde Tendero | 40 |
| Un comandante retirado y sus seis hijos | 28 |
| D. Luciano Pastor Diaz | 400 |
| Un suscriptor de <i>El Imparcial</i> | 95 |
| Señoritas de V. | 20 |
| Doña Alberta Lorés | 40 |
| M. V. | 40 |
| J. V. | 40 |
| D. Juan Romero y Vargas | 200 |
| Narciso Rico | 20 |
| Ricardo Urquidí | 20 |
| José Urquidí | 20 |
| Carlos Urquidí | 20 |
| Los oficiales de una peluquería | 30 |
| El maestro de la misma | 40 |
| D. Jorge Perez Texero y señora | 20 |
| Doña Joaquina y Cándida de Fontecha | 8 |
| I. M. | 50 |
| D. M. F. | 30 |
| Un suscriptor y su señora | 20 |
| D. Eleuterio Garcia Velasco | 20 |
| I. A. | 8 |
| J. G. A. | 50 |
| Un comandante de inválidos | 20 |
| Doña Eugenia Gomez | 20 |
| D. Andrés Bellon | 20 |
| Antonio Hoguera | 20 |
| Doña Basilia Urdigo | 40 |
| D. F. A. | 16 |
| Veterano ildefonso Ahumada | 20 |
| Doña María Entralgo de Bañegil | 20 |
| D. F. R. | 80 |
| Felipe Gonzalo | 20 |
| Viuda de un liberal y suscritora | 20 |
| D. Simon Martín | 20 |
| Señora de Castaño | 60 |
| Su hijo E. | 20 |
| Su hijo F. | 20 |
| Una suscritora | 20 |
| D. J. B. M. | 40 |
| Doña Luisa Mendoza | 25 |
| D. Francisco Anaya | 400 |
| Doña Carlota Belas | 20 |
| Un desconocido | 20 |
| D. Paulino de la Gándara | 300 |
| Encinas, peluquero | 20 |
| J. S. R. | 20 |
| Operarios del molino de chocolate de Anton Martín | 400 |
| Señoras de M., suscriptoras | 400 |
| Una señora madrileña, viuda de un militar | 400 |
| D. P. C. y L. | 400 |
| Una señora | 460 |
| D. José Diego de Toledo, presbítero | 80 |
| Pedro Moreno Rubio | 40 |
| Eduardo Moreno | 20 |
| V. O. | 40 |
| Antonio Aparicio | 20 |
| Una señora amante de la libertad | 400 |
| Un dependiente idem | 40 |
| Un liberal pobre, muy pobre | 40 |
| E. E. Garcia | 40 |
| Isidoro Garcia Borron | 40 |
| José Menendez | 10 |
| Lorenzo Sana, entrega por sí y 68 obreros de las obras del canal del Lozoya | 474 |
| Un suscriptor liberal | 400 |
| D. Augusto Lamas Varela | 40 |
| Un artesano | 20 |
| Doña N. D. | 20 |
| Una sirvienta de corto salario | 20 |
| Dos niñas de su único fondito para sus juguetes | 34 |
| D. J. M., suscriptor | 8 |
| F. del Campo y F. | 20 |
| Julian Perez | 40 |
| Una señora viuda | 60 |
| Una sirvienta | 20 |
| D. Pedro Andía | 400 |
| El redactor de punta | 400 |
| Doña Julia Perea de R. | 400 |
| D. Angel de la Arena y Ruiz | 40 |
| Doña Concepción Galinz de Alvarez | 40 |
| D. José Cernuda y Planas | 40 |
| D. Mariano de la Torre y Roldan | 60 |
| J. V. y O. | 40 |
| M. E. M. | 40 |
| Una criada de servicio | 20 |
| Doña S. M. | 40 |
| D. Nicanor Hernanz | 400 |
| Tomás Herrero | 40 |
| Fernán Izquierdo | 20 |
| Ignacio Izquierdo | 20 |
| Diego Lopez | 20 |
| Una bilbaina | 20 |
| Un suscriptor, coronel retirado | 4.000 |
| Un sargento del Carral | 20 |
| J. F. L. | 20 |
| G. P. | 20 |
| G. R. | 20 |
| F. S. | 20 |
| Doña Adelaida Maltrana | 20 |
| Adela Sotomayor y Maltrana | 20 |
| D. Gonzalo Cerrageria | 500 |
| Doña Teresa Sol | 40 |
| Los dependientes de la fonda La Europa | 62 |
| D. Pedro Rovira y Valdés | 400 |
| Pedro Cazeaux | 50 |
| Pablo Rovira y Valdés | 50 |
| Doña Petronila Laforga de Rovira | 20 |
| Ignacia Rovira de Cazeaux | 20 |
| Dolores Rovira y Valdés | 20 |
| Eugenia Rovira y Valdés | 20 |
| D. Pedro Cazeaux y Rovira | 40 |
| Pablo Rovira y Pita | 40 |
| Esteban Rovira y Pita | 40 |
| Doña Genoveva Cazeaux y Rovira | 40 |
| D. Prudencio Rovira y Pita | 40 |
| Luis Cazeaux y Rovira | 40 |
| Doña Elvira Lorenzo | 20 |
| D. Jacinto Miguel | 20 |
| Antonio Perterra | 40 |
| Eduardo Gonzalez Perez | 8 |
| Doña Anselma Lopez Ayllon | 40 |
| D. Valentín Fernandez | 40 |
| Juan Palomar | 8 |
| Angel Perez de Utrilla | 100 |
| Doña Isabelita Perez Maguin | 20 |
| Don Angelito Perez Maguin | 20 |
| E. R. | 20 |
| Un retirado que hizo la guerra civil | 20 |
| J. de M. y C. | 100 |
| José Ruiz Amatriain | 20 |
| Ignacio Ruiz, su hijo | 20 |
| Un licenciado antiguo | 40 |
| Una portera viuda de un verdadero liberal | 20 |
| D. Giulio Ugolini | 500 |
| Señor marqués de Castroserna | 2.000 |
| Los niños de los duques de la Torre: Piquito Serrano, una onza de oro, Conchita Serrano, una onza de oro, Pepita Serrano, una onza de oro, Venturita Serrano, una onza de oro, Leopoldo Serrano, una onza de oro. | 4.600 |
| SUMA | 17.405 |

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del 1.º de Marzo.)

El periódico oficial no inserta disposición alguna de interés general.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 3 de Marzo, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, números 511 al 520 de sorteo, carpetas números 3.831 á 40, 4.071 á 80, 4.411 á 20, 544 á 50, 3.431 á 40, 4.581 á 90, 4.101 á 40, 891 á 900, 3.831 á 60 y 3.791 á 800 de señalamiento.

DIRECCION DEL TESORO PÚBLICO Y ORDENACION GENERAL DE PAGOS DEL ESTADO.—El día 2 de Marzo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería central y en la Caja de la Administración económica de esta provincia.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA.—Por el departamento de liquidación de la misma se publica una relación por clases de los créditos liquidados por este departamento y mandados abonar por la Junta de la Deuda pública en el mes de Enero último, con expresión de los documentos que correspondan en pago.

TESORERÍA CENTRAL DE LA HACIENDA PÚBLICA.—El pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha á las clases activa y pasiva que cobran por esta Tesorería, se verificará del modo siguiente:

El de las pasivas tendrá lugar.

Día 2, de once á tres.

Cesantes de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Día 3, de id. á id.

Jubilados de todos los ministerios

Día 4, de id. á id.

Monte-pío civil, Monte-pío militar y pensiones remuneratorias.

Días 5, 6, 8, 9 y 10, de id. á id.

Todas las nóminas sin distinción.

Retenciones desde el 8 en adelante.

(Gaceta del 2.)

MINISTERIO DE LA GUERRA.—He dado cuenta al Gobierno de la República del proceso de juicio contradictorio que V. E. cursó al Consejo Supremo de la Guerra en 8 de Febrero del año próximo pasado, instruido en averiguación de si el sargento segundo graduado, cabo primero del batallón cazadores de Antequera, Tiburcio Hernandez Bello, es acreedor á obtener la cruz de San Fernando; y despues de oido el informe emitido por el expresado Tribunal, el referido Gobierno se ha servido resolver que el hecho llevado á cabo por el interesado en el sitio denominado Montes de los Puercos el 16 de Mayo de 1872 se halla comprendido en el caso 7.º, artículo 27, tit. 4.º de la ley de 18 de Mayo de 1872, concediéndole en su consecuencia la cruz de San Fernando de segunda clase con la pensión vitalicia de 400 pesetas anuales.

Lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Febrero de 1874.—Zavala.—Señor capitán general de la isla de Cuba.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.—Junta superior económica.—Encargada la referida Junta de la adquisición por gestión directa de 4.500 á 2.000 camas con destino á los hospitales militares, se convoca á toda persona que quiera tomar parte en la contratación de las mismas, para lo cual se admiten proposiciones por escrito ó verbales desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde y en los días 2, 3 y 4 del presente mes, en la secretaría de la mencionada Junta superior económica, calle de San Nicolás, núm. 13, en donde se hallan de manifiesto la lista y tipos de las prendas y objetos que se han de construir; debiéndose tener presente que la construcción y entrega de dichas camas se verificará dentro del término de un mes, á contar desde el día en que se le comunicare al contratista la concesion correspondiente.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.—Intervencion.—Clases pasivas.—El día 2 de Marzo próximo venidero se abrirá el pago de la mensualidad corriente á la clase activa, y el de la pasiva empezará tan pronto como quede terminado el que á la misma está verificando la caja de esta Administración, correspondiente á las mensualidades de Diciembre y Enero últimos, observándose para efectuarlo las prevenciones hechas en los meses anteriores.

Primeramente. Jubilados de todos los ministerios y primera clase del Monte-pío militar.

2.º Jefes retirados, Monte-pío civil, de la R á la Z, y tercera clase del Monte-pío militar.

3.º Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase del Monte-pío militar.

4.º Cesantes de Hacienda, Monte-pío civil, de la letra A á la E, y clase de Marina del Monte-pío militar.

5.º Capitanes y subalternos retirados, emigrados de América, convenidos de Vergara, Monte-pío civil, de la F á la L, y pensiones remuneratorias.

6.º Retirados de Marina y tropa, excluidos, Monte-pío civil, de la M á la Q, y Monte-pío de jueces.

7.º Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.

8.º Todas las nóminas sin distinción y los individuos que son alta en las mismas.

9.º Retenciones exclusivamente.

LOS CANTONALES PINTADOS POR SI MISMOS.

Hombres y cosas de Cartagena, por J. L. Comatz, de la Comuna de Paris.

(CONTINUACION.)

SUMARIO: Las murallas de Cartagena.—El Sordo y los niños.—Requisas de trabajadores.—Invitación desairada.—Alguaciles, serenos y ladrones.

habia sido dividido en trece secciones, ó sean baterías. Cada una de estas secciones llevaba la denominación de *Boulevard*. El número de cañones variaba en ellas, según lo exigían las necesidades de la defensa. Las dos baterías más importantes fueron, al principio del ataque, la puerta de San José, y luego, hasta el último día, la puerta de Madrid. Los cañones que guarnecían la muralla al comenzar el bombardeo eran, en su mayoría, del calibre de 13 centímetros.

Algunos cañones de 16 ocupaban las baterías, propiamente dichas; pero eran raros, y más raras eran aun las piezas de 21. De aquí el que no se pudiera responder con éxito al fuego de las baterías sitiadoras, compuestas de piezas Krupp de 12, y españolas de 16, con más algunos obuses de gran alcance, de los cuales uno fué bautizado por los sitiados con el mote de *El Sordo*, porque venían sus granadas sin ruido alguno, y estallaban en el momento en que todo el mundo las creía ya muy lejos. El ejército sitiador tenía además en posición algunas piezas de 24, cuyos proyectiles se llamaban niños. Uno de estos niños cayó una hermosa mañana en la capitania general, atravesó todos los pisos, y se detuvo sobre las alfombras de un pequeño salon del piso bajo, en donde se encontraban reunidas, tomando café, varias señoras de altos empleados civiles y militares. Afortunadamente no estalló, y á pesar de su enorme peso no produjo en el suelo más que un hundimiento de uno ó dos centímetros.

Al principio, pues, estaba la muralla bastante mal *artillada*, y hubo precisión de reemplazar con toda prisa y bajo el fuego enemigo los cañones de 13 por piezas de mayor alcance. Noche y día trabajaban los sitiados en este cambio de artillería, lo que ocasionaba á veces vivas alarmas, porque descubiertos por el enemigo estos trabajadores nocturnos, se veían repentinamente obsequiados con nutridísimos disparos de cañon. Esto duraba una hora ó hora y media, despues volvía á reinar la calma, porque bien podía considerarse como calma relativa el no oír despues de un ruido infernal más que el cañonazo de alerta que de una y otra parte se disparaba de cuarto en cuarto de hora. Al sexto ó sétimo día las piezas de 24 de la puerta de San José pudieron romper el fuego contra las baterías de los Molinos, de la Piqueta y la Media Legua, y poco despues estuvieron tambien en disposición de emprender la ofensiva los batallones de *Cantarrana* y *Constitucion*. El primero dotado con un monstruoso cañon Armstrong que dirigía sus fuegos sobre Media Legua.

El general Ferrer no se deba un punto de reposo de día ni de noche, dirigiendo en persona todos estos trabajos de artillería, que antes se hubieran terminado á no haber sido tan limitado el número de trabajadores.

Para reunir estos, la Junta dispuso registros escrupulosos en las cuevas y grutas de Galeras y en los edificios donde se habían refugiado las mujeres, los viejos y los niños. Esto ocasionaba á veces escenas y equivocaciones curiosas y grotescas, descubriéndose aquí, bajo las falda de una mujer, una cabeza barbuda perteneciente á un vigoroso miliciano, y apareciendo allí en un rincón, entre un gran montón de estopa, una cabeza y unas facciones de la exclusiva propiedad de algun señor, que había perecido en la Junta ó á cualquier otro cuerpo oficial del canton murciano.

Se los arrojaba de un punto y huían á otro. Era como el tonel de las Danaides. En fin, una vez reunidos para estos u otros trabajos, bajo el pórtico que daba entrada al local de la Junta, se oía con seguridad retumbar la voz vibrante y vigorosa de Eduarte que les dirigía un sermón, erizado de citas de la revolución francesa del 89, sobre las tristes consecuencias que podrian seguirse de su cobardía, etc., etc., y todos aquellos hombres que no tenían nada de cobardes, todo lo contrario, sino que habían ido á las cavernas ó á la Jarica á dar un abrazo á sus familias y reposar un poco, subian casi entusiasmados á las murallas, á la muerte.

Los que habían trabajado así una vez no temían ya el volver. Su valor se había desperdiciado. En cuanto á los tímidos que, dotados de la ligereza de Aquiles, lograron escapar á las requisas de la Junta, se les dejó por fin en paz entre la faldamenta mujeril ó en las salas del cuartel de Guardias marinas. De modo que puede afirmarse que los trabajadores y los artilleros de las murallas y fuertes fueron desde este momento los mismos durante toda la defensa, y para ellos no había más descanso que el que se dignaba acordarles la artillería enemiga, porque jamás fueron relevados, y apenas si se lograba á fuerza de trabajo reemplazar la baja de un artillero muerto ó herido.

El general Contreras puede decirse sin exageración que vivía en la muralla. A todos los que le interpeaban sobre este ó el otro asunto del servicio en los raros instantes en que aparecía en la cueva, residencia de la Junta, respondía imperturbable: «Justo! Justo! venid á almorzar conmigo á la puerta de San José, y hablaremos de eso.»

El general almorzaba la ración y en plena batería, bajo el fuego directo del enemigo, y se me puede creer cuando afirmo que su invitación quedaba siempre desairada.

Un día se paseaba por la muralla. Era precisamente uno de los tres ó cuatro en que el enemigo tuvo suspendido el bombardeo.

Entonces se vieron vagar por las calles y sobre la misma muralla muchos rostros asombrados, deslumbrados por la viva luz del día. Eran los bravos habitantes de las cavernas, de la Jarica y otros lugares. Un grupo de ellos vino ante Contreras, quien avanzó á su vez y les dijo antes de nada:

«¡Hola, señores, ¿qué tal vamos de cuevas?»

Dejo á la consideración de mis lectores lo lijónzado que quedaría este grupo, compuesto de notabilidades puramente murcianas, del mismo Murcia.

Durante la noche, fuertes patrullas de alguaciles y serenos vigilaban las calles de Cartagena. Grandes cartelones fijados en las esquinas, decían: «Pena de muerte al ladrón!»

Una noche de luna, velada ó escondida, aunque no quisiera sospechar del valor del padre de la luz, recorria Cartagena, cuando al llegar á aquel sitio de la puerta de Murcia, bautizado con el nombre de «La obra de Pedreño» ó un tiro, despues otro, que sonaron hacia las dos ó tres cuantas callejuelas que desembocan en la calle Real. Me detuve, escuché, oí pasos; y algunos segundos despues pasé ante mí, corriendo, fusil en mano, una patrulla de alguaciles, mandada por el célebre Espadero (ignoro su nombre de familia).

(Se continuará.)

EL GOBIERNO.

MADRID 2 DE MARZO DE 1874.

ENTUSIASMO.

El Gobierno que tiene la conciencia de su fuerza, lejos de empeñarse en un sistema de misterios y reservas, se ha propuesto decir la verdad, toda la verdad de lo sucedido y que pueda suceder en el Norte ó en cualquiera de las demás provincias donde están en armas los sectarios de D. Carlos.

Después de publicar el primer alarmante telegrama del general Moriones que transcribimos en EL GOBIERNO de anteayer, da la cifra exacta ó aproximada de las bajas que tuvimos en el desgraciado combate de Avanto en los siguientes términos:

«Ayer tarde llegó á esta capital el teniente coronel de Estado Mayor del ejército Moreno Caraciolo, que conferenció con el señor ministro de la Guerra, dándole detalles y explicaciones acerca de la acción del día 25. El Sr. Moreno, por encargo del general Moriones, ha manifestado al señor ministro de la Guerra que el ejército, en el ataque de los reductos y trincheras del monte Avanto, se batió resuelta y bizarramente, conquistando diferentes posiciones de difícil acceso en una lucha tenaz y encarnizada; pero que habiendo encontrado una enérgica resistencia en nuestra derecha, defendida por numerosos batallones carlistas, llegó la noche sin haber logrado tomar la posición que se proponía, lo que obligó al general en jefe á ordenar después de media noche que las tropas volvieran á su punto de partida sobre el río Somorrostro, cuya línea conserva.»

Nuestras pérdidas se elevan á 800 bajas próximamente entre muertos y heridos, siendo considerables las del enemigo causadas en su mayor parte por el certero fuego de nuestra artillería. El ejército, cuya disciplina está á gran altura, según ha manifestado el general en jefe, se halla decidido y dispuesto á continuar las operaciones en el momento que lleguen los refuerzos y recursos pedidos por el general en jefe.»

Aplaudimos esta conducta, digna de ácidos varoniles y esforzados, á quienes no arredran los contratiempos, cuando, como ahora sucede, están seguros, con la ayuda de Dios y el patriotismo de todos los liberales, de reparar las pérdidas sufridas, dominar la situación y vencer al absolutismo alzado en armas.

Proceder de otro modo, después de la explosión de entusiasmo nacional que estamos presenciando, habría sido lo mismo que faltar á la general confianza del país y manifestar que no se hallaban los gobernantes á la altura del patriotismo que, sin distinción de clases ni partidos, están demostrando todos los españoles.

A las cifras exageradas de nuestras pérdidas, que el temor de los pusilánimes y la malevolencia de los carlistas encubiertos y descarados se había complacido en propagar, opone el Gobierno la relación exacta de las bajas, que si por desgracia son bastante crecidas, afortunadamente no alcanzan, ni con mucho, á las que en los primeros momentos con marcada mala intención se supuso.

Con este sistema de franca publicidad se sale al encuentro de las malévolas exageraciones de los carlistas y de la pusilánime credulidad de los liberales, y de hoy más no es lícito hacer cálculos aventurados, en la seguridad de que la Gaceta dará cuenta detallada de nuestros descalabros si los sufrimos y de nuestras victorias, si, como es de creer, las obtenemos.

Segun suponíamos, el movimiento de entusiasta abnegación iniciado por los ilustres señores duque de la Torre y Topeta, secundado por las corporaciones populares y por la mayoría del vecindario madrileño, ha encontrado eco en las provincias que, como la capital, se aprestan á contribuir con sus bienes y sus personas á la obra meritoria de combatir el carlismo.

Los telegramas de adhesión que de todos los pueblos de la Península empieza á recibir el Gobierno, los sacrificios que voluntariamente se imponen los municipios y las diputaciones, las suscripciones que se abren, los recursos que se arbitran, las cuantiosas ofertas que se hacen, demuestran con una elocuencia incontestable que cuarenta años de régimen constitucional, han creado hábitos liberales de que es imposible prescindir, y que la nueva generación, engendrada, amantada y educada en la vida del progreso, no retrocederá un paso para aceptar los procedimientos oscurantistas del absolutismo.

Ya lo hemos dicho y hoy lo repetimos: al estorpear que en los ánimos produjo la noticia del descalabro sufrido por nuestras tropas, sucede una confianza ilimitada en el porvenir, hasta el punto de que ya nadie se preocupa del éxito de la primera batalla que se cuenta como ganada, ni del sitio de la capital de Vizcaya, que se da por levantado, ni del resultado de la campaña que se supone favorable. Es simplemente una cuestión de tiempo y nada más.

El general en jefe pedía seis batallones y, sin contar las reservas, pueden mandarse inmediatamente doce; necesitaba unas cuantas baterías y hay disponibles el cuádruplo ó el quintuplo; el ejército ocupa las mismas posiciones que ocupaba antes de la acción porque el enemigo no se atreve á descender de sus atrincheradas alturas, síntoma infalible de su debilidad ó de su impetuosidad y que en todo caso rebaja la importancia del momentáneo triunfo obtenido sobre nuestros soldados. Y luego

este ejército detenido, pero no rechazado, además de los refuerzos en hombres y artillería que recibirá, tendrá á su frente á la más alta personificación civil y militar del Estado, lo que le dará nuevos bríos.

Con tales elementos el triunfo es seguro y la derrota imposible.

INSURRECCION CARLISTA.

Como todo cuanto se refiere á las operaciones del ejército del Norte tiene hoy vivísimo interés, reproducimos á continuación algunos párrafos de una carta que publica uno de nuestros colegas. En ella se dice que el día 24 se había roto el fuego en Somorrostro, que duró solo tres horas, pero tan nutrido, que no había un instante de interrupción en los certeros disparos. Las posiciones de las tropas llegaban hasta el puente, faltando ocupar la mitad del pueblo, que estaba en poder del enemigo, y hubo de abandonarlo por completo hasta el principio de la cuesta llamada de las Carreras.

La media brigada de vanguardia, que se componía de dos batallones de cazadores, fué la única gente que entró en combate, habiendo tomado á la carrera las casas y atravesado el puente con tal suerte, que no se vio caer ni un soldado.

Y añade la carta que tiene fecha del 25: «La artillería estuvo admirable, con un tiro en la puntería inconcebible, pues con la mano no se hubiesen puesto mejor las granadas, que indudablemente debieron causar muchas bajas al enemigo: esto lo confirman los carlistas que se presentaron en el campamento, y dijeron que una granada había matado á cinco.

El número de bajas fué felizmente corto, pues según me dijeron amigos del cuartel general, ascendieron lo más á 30, y solo se dijo hubiese muerto un oficial.

Hubo algunas desgracias por falta de cuidado, pues según relación que se me hizo, reventó una granada, según dicen, por estar caliente una pieza Krupp, que hirió al capitán de la batería, cuyo nombre no digo por razones que comprenderá V. muy bien, habiendo recibido tres heridas en la pierna izquierda, afortunadamente de ninguna gravedad, á juicio de los facultativos, extrayéndole del muslo un pedazo de granada que pesará unas dos onzas y media. Cinco de los sirvientes de la pieza fueron heridos también, habiendo perdido uno la pierna y otro herido de las dos manos de mucha gravedad; los demás al parecer no son tan graves.

En otra de las baterías ocurrió una lamentable desgracia en la persona de un paisano, muchacho joven de Bilbao, que acompañaba á la columna, y tuvo la desgracia de perder la mano izquierda; no digo su nombre, por no ser prudente hasta tanto que la familia tenga conocimiento del hecho.

Hoy continúa el fuego, y los buques de guerra que se hallan en la entrada de la ría de Pobeña se les ve desde aquí hacer fuego. El hallarme algo indispuerto me priva no haber podido pasar al campamento á presenciar la acción, que hoy se espera sea mayor que ayer.

Ayer presentaron los carlistas un cañon con el que hicieron tres disparos inútiles, pues reventaron las granadas en el aire, y una de nuestras piezas le hizo dos disparos, siendo tan certero el segundo, que se vieron obligados á retirar la pieza, lo que hace creer que debió inutilizarse.

En la iglesia de Somorrostro había ayer 40 heridos graves carlistas de la acción de Ontón, y en el caserío donde estaba ayer el cuartel general hay otro de la misma con un balazo que le atraviesa el cuerpo, y que, según nos dijo, fué ayudante de D. Carlos Andechaga.

Esto es todo cuanto por hoy puedo decirle, esperando llegue la noche á fin de adquirir noticias de lo que hoy suceda para trasmitirlas por el correo de mañana.

Ayer, desde las alturas, de las cuales se domina toda la ría de Bilbao, y esta plaza, se vió que de la parte del monte de Banderas se hacía fuego á Bilbao, cuya plaza contestaba con sus baterías.»

Otra carta enumera las operaciones verificadas desde el día 13, día en que entró en Castro el general Primó de Rivera con algunas fuerzas, y dice así:

«El 14 siguieron llegando tropas, y una brigada emprendió la marcha sobre Bilbao. Día 15: tiempo delicioso; salieron más tropas y se oyó fuego sin saber á dónde. Por la noche empezó á llover. Lunes 16: he visto en Ontón 69 heridos y dos muertos de la clase de jefes. Primó de Rivera ocupa el pueblo y conferencia con el general Moriones, que llega poco después. Martes 17: gran pena de que la marina no acudiera; habría podido arrojar á los carlistas de sus posiciones. Miércoles 18: sigue el diluvio. El pueblo y la tropa, llenos de recogimiento, concurren al entierro de los tenientes coronales de Barbastró y de Africa; este muerto de resultas de las heridas; el primero en el acto. ¡Cuánta sangre, Dios mio, cuánta desgracia! El 19 no cesó de llover y lo mismo el 20; pero pudo aprovecharse el día para embarcar heridos y enviarlos á Santander.

Sábado 21: hermoso día. Ocho vapores marchan al Abra de Bilbao. Se les ve á dos cables de Santurce y Algorta. El ejército ocupa sin resistir San Juan de Somorrostro y el puente. Domingo 22: vuelven las lluvias torrenciales. El general Moriones, sin embargo, sale para Somorrostro con siete batallones, 42 piezas Krupp, cuatro de montaña y el tren de puentes en ocho lanchas.

Lunes 23: amanece buen día; todo estaba preparado; la gente en sus puestos, pero solo se disparan algunos cañonazos. Martes 24: sigue el buen tiempo. La goleta Conuelo dispara granadas sobre Pobeña y sus parapetos. A las dos de la tarde rugen el cañon; pero dos se inutilizan por exceso de carga. El bilbaino Sr. Yandiola sufre una herida. El fuego es infernal: la artillería se luce como siempre; el puente fue pasado á la carrera: la tropa trepa por el barrio de San Martín y se apodera de las casas.

A las seis de la tarde estaba pasado el segundo puente: la infantería, sin dar un grito, firme en el cumplimiento del deber militar, llega al pie de las últimas posiciones de Avanto y Santa Lucia. Tanto fuego produjo menos bajas que era de esperar, 30 á lo más. El capitán de artillería Sr. Quinto, recibió cuatro heridas de suerte; ninguna ofrece cuidado. Por la noche entraron en Castro dos piezas Krupp inutilizadas y salieron las reservas.

El 25 amaneció hermoso día; á las nueve no se oía aún fuego, se decía que el ejército avanzaba sobre Noebad y que el día anterior tuvieron los carlistas pérdidas considerables. Entre los curiosos estaba el nuevo gobernador de Vizcaya Sr. Veámiturga (D. Cayo).

Por otras cartas de Castro-Urdiales se tienen ya detalles de la acción del día 25, continuación de la del día anterior. El fuego se rompió á las ocho de la mañana, y á las cinco de la tarde continuaba. Las tropas de Moriones atacaron, más que con valor, con

temeridad, en medio de una lluvia de balas, las posiciones del enemigo en el monte llamado Mante, en el que tienen unas trincheras en forma semicircular. Dicho monte tiene una gran pendiente que formará quizás un ángulo de 40°, por el cual subieron las tropas hasta más de una mitad de su altura, en cuyo punto cargó el enemigo en grandes masas atacando por los flancos y tratando de hacer un movimiento envolvente, con el objeto de cortarlas, por lo cual los bravos soldados tuvieron que retirarse, aguardando al enemigo detrás de una trinchera, desde la que se les hizo unas cuantas descargas que le causaron muchas bajas.

«La acción, dice una de esas cartas, dirigidas á La Epoca, fué muy reñida, y según la opinión de varios testigos, las bajas del ejército ascenderán á unas 500, sin que yo pueda asegurárselo. Según algunos oficiales y soldados que asistieron á la acción de Barbarin, que dicen haber sido la mayor de toda la campaña, la de ayer supera á esta. Entre los heridos que hemos tenido figura el bravo general Primó de Rivera, levemente herido en una mano, que no le privó de continuar al frente de sus bravos soldados.

También está herido el coronel del regimiento de la Princesa: citanse varios oficiales entre los que hay algunos graves. Anoche solo entraron en esta villa unos 60 heridos, pero entre ellos vinieron varios de los del día 24. Se me olvidaba citar entre los heridos de ayer al brigadier Minguella, que dicen está grave.

Nuestro ejército no avanzó ayer, por lo que puede decirse que quedó indecisa la acción. El enemigo es numeroso y tiene posiciones formidables, batiéndose con un valor y un arrojo increíble. El Gobierno debe procurar hacer un esfuerzo supremo, pues los carlistas fundan su triunfo en la acción emprendida en Somorrostro, y no debe ochar en olvido que el camino emprendido por el ejército es el único hoy posible para llegar á Bilbao, pues por el corazón de Vizcaya es impenetrable de todo punto.

Concluyo, pues, va á salir el correo, esperando noticias esta noche para comunicárselas mañana. Fijense todos mucho en el Norte, que lo merece.»

Los periódicos de San Sebastián publican el parte oficial del último provisionamiento de Tolosa.

Dice así ese documento:

«Comandancia general de las columnas de operaciones de Guipúzcoa.—CANTON DE HERNANI 24 de Febrero de 1874.—Al ministro de la Guerra y al general en jefe del ejército del Norte, el general Loma:

«En vista del telegrama de V. E. noticiándome la situación de los batallones guipuzcoanos y sabiendo que en Tolosa se carecía de algunos artículos de urgente necesidad, proyecté ayer una operación que acabo de llevar á feliz término, secundado por el excelente espíritu de las escasas fuerzas que tengo á mis órdenes. Empecé la marcha hacia Tolosa en la madrugada de ayer, rompiendo el fuego las avanzadas enemigas á las inmediaciones de Andoain, pero avanzando mis tropas por ambas orillas del río arrollaron á la facción, arrojándola de las excelentes posiciones que ocupaba, incluso el pueblo de Villabona, lo cual permitió el paso del convoy que marchaba á mi retaguardia.

A las tres de la tarde me hallaba dentro de Tolosa, cuya guarnición convenientemente situada protegió también el movimiento, y poco después entraban en dicha población los 80 carros que componían el convoy, retirándose las tropas de la guarnición y parte de las mías á la plaza, quedando el resto situado en Villabona y Andoain para proteger hoy mi regreso. Así lo hicieron, emprendiendo yo la marcha á la una del día y llegando á las seis de la tarde á este punto para seguir mañana á San Sebastián, cumplido el objeto que me proponía.

Las pérdidas que he experimentado son más sensibles que numerosas, á pesar del nutrido fuego que todo el día de ayer y el de hoy han sufrido y sostenido las tropas á mis órdenes. He tenido fuera de combate tres hombres muertos, 20 heridos y algunos contusos; el enemigo ha experimentado mayores pérdidas, sin que con exactitud pueda precisarlas.

Por correo daré á V. E. detalles de la operación, que anticipo hoy para su conocimiento, y en cumplimiento de mi deber, al que también faltaría si no hiciese presente á V. E. el inmejorable comportamiento, arrojo y decisión de todos y cada uno de los jefes, oficiales y tropa de mi mando.

De O. de S. E.—El comandante capitán, jefe de E. M., Nicomedes Pastor Diaz.

La columna del general Loma, después de haber provisionado á Tolosa, regresó el 26 á San Sebastián.

El día anterior y antes que emprendiera su marcha, con 500 hombres hicieron una salida de aquella plaza hacia Ibarra, apoderándose de 42 carros que los carlistas tenían detenidos, los cuales introdujeron en la plaza convenientemente cargados de leña y carbon.

Una partida carlista intentó ayer penetrar en el pueblo de Belorado (Burgos), habiendo sido rechazada por el vecindario y perseguida por algunas horas.

Tristany ha dado orden á todos los cabecillas carlistas de que impidan la circulación de los documentos oficiales.

De Reus escriben el 26 de Febrero al Diario de Avisos de Zaragoza:

«Ayer intimaron el desocupado del castillo de Mora de Ebro 12 carlistas de caballería por medio de una orden firmada por Segarra, Valles y Cucala que entregaron á un carretero para que este lo hiciera á los voluntarios que dependen de aquella población. La contestación de estos fué romper el escrito, diciendo que antes morirían todos sepultados en las ruinas del castillo que desocuparlo.»

La Iberia da cuenta en los siguientes términos de la reunión celebrada en la noche del sábado en el Círculo constitucional: «La sesión se abrió á las nueve, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benítez, y ocupando los demás puestos de la mesa los Sres. Alvarez Marín, Palau, Casuso, y de secretarios los señores Gullón y Rute, como miembros de la Junta directiva. El Sr. Moreno Benítez, en breves y elocuentes frases inspiradas en un elevado patriotismo, espuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de manifestar de una manera pública y solemne, que no pasan para nosotros despercebidos los infortunios de la patria, y que desea nuestro partido contribuir de algún modo á aliviar la triste suerte del soldado que heroicamente combate contra las hordas del carlismo. Como no podía menos de suceder, unánimemente respondieron todos los socios al pensamiento patriótico que envolvía el discurso del Sr. Moreno Benítez, y acto seguido el Sr. don Candido Martínez presentó y apoyó una proposición sobre la cual se abrió el debate, en el que terciaron por el orden que los nombramos, los Sres. Rute, Massa Sanguinetti, De Diego, Navarro Rodríguez, Bayona, Moya, Ulloa, Santa Cruz, Illan y De Blas.

Aprobóse por unanimidad la siguiente proposición:

«El Círculo constitucional, inspirándose en el patriotismo que siempre demostró y que las críticas circunstancias presentes hacen más necesario, acuerda:

Primero. Demostrar su completa adhesión al jefe del Estado y prestar su ilimitado apoyo colectivo é individualmente al Gobierno para terminar la insurrección carlista y pacificar en el más breve término el territorio.

Segundo. Hacer un donativo de 20.000 reales, respondiendo á la iniciativa del Ayuntamiento de Madrid.

Tercero. Ofrecer al mismo Ayuntamiento la cooperación de los socios del Círculo, si la creyese conveniente, con objeto de activar la suscripción indicada.

Cuarto. Escitar á los comités de la capital y de las provincias para que auxilien eficazmente la acción del Gobierno y ayuden con toda su fuerza á levantar el espíritu público contra el enemigo de nuestras libertades.

Quinto. Dirigir al ejército y á la marina un telegrama manifestando la confianza que este Círculo abriga en su valor y constancia para ver pronto terminada la insurrección carlista.

Sexto. Enviar otro telegrama á su presidente, el señor duque de la Torre, reiterándole los sentimientos que animan á este Círculo, que en el poder como en la adversidad, estuvo constantemente al lado de su jefe.

Séptimo. Nombrar una comisión que ofrezca á la señora duquesa de la Torre los respetos del Círculo, haciendo una manifestación análoga á la señora del general Topeta.

Esta proposición fué presentada después del debate mencionado por la comisión nombrada al efecto, y compuesta de los Sres. Santa Cruz, Ulloa, De Blas, Martínez (D. Candido), Camacho, Rey, Gomez Pulido, Romero Ortiz, Dacarrete, Galvez Cañero y la mesa.

He aquí ahora los telegramas á que nos referimos:

«Al presidente del Poder ejecutivo de la República.—El Círculo constitucional saluda á los valientes jefes y soldados del ejército y escuadra, y confía en que su denuevo ha de salvar la causa de la libertad y del orden, que es la causa de la honra de España.»

«Al señor duque de la Torre.—El Círculo constitucional, individual y colectivamente, saluda al general Serrano y al ministro de Marina, y hace suyo el éxito de la empresa acometida por su ilustre presidente, de cuyo valor y acierto espera el triunfo de la causa nacional.»

«La lectura de estos telegramas fué acogida con grande aplauso, demostrando todos los socios su perfecta conformidad.»

Noñóbrase después la comisión que había de pasar á ofrecer sus respetos á las señoras duquesa de la Torre y general Topeta, reayudando la elección en los Sres. De Blas, Gomez Pulido, Alvarez Marín y Palau, la cual, por medio de los autorizados labios del Sr. De Blas, dió cuenta al poco tiempo de su cometido, manifestando que la duquesa de la Torre, vivamente conmovida, había expresado el sentimiento de que se hallaba poseída al recibir las pruebas de adhesión de sus antiguos amigos, porque como amigos consideraba á los que siempre, lo mismo en los días de la adversidad que de la fortuna, han permanecido fieles al general Serrano.

Del mismo modo hizo constar el agradecimiento y cariño con que había recibido la solicitud de los socios del Círculo la respetable señora del general Topeta.

El Sr. De Blas manifestó también que había pasado á ofrecer los servicios del partido al Gobierno, oyendo de boca de su dignísimo presidente, el bravo general Zavala, las más lisonjeras frases para sus compañeros los demás socios del Círculo.

Con este motivo tuvo ocasión el general Zavala de dar á nuestro querido amigo noticias favorables de la guerra, que vienen á echar por tierra las exageraciones circuladas estos días á propósito de la acción de Avanto, noticias que en otro lugar comunicamos á nuestros lectores, así como las medidas extraordinarias que piensa adoptar para el fin próximo de esa lucha fratricida, que nos deshonra á los ojos de Europa.

Indescribible impresión causaron en el Círculo las palabras del Sr. De Blas, que desvaneceran, de hoy más, muchos temores en los abatidos espíritus.

Acto seguido se dió por terminada la reunión; sin embargo, no cerraremos esta pálida reseña sin hacer constar que nuestro amigo y correligionario el Sr. Aguirre ofreció como donativo particular 10.000 cartuchos Berdam, cuya conducta es digna del mayor elogio, y nosotros nos complacemos en tributarle nuestro más sincero aplauso.

A dicha reunión asistieron, entre otras personas, los Sres. Santa Cruz, Moreno Benítez, Romero Ortiz, Ulloa, Navarro y Rodrigo. —Alonso Colmeares.—Gullón (D. Pio).—General Malcampo.—Fernandez de la Hoz.—Rodríguez Seoane.—Grozard.—Martinez (D. Candido).—Rute.—Arias (D. Severiano).—Candau.—Abascal.—Gonzalez (D. Venancio).—Angulo.—Merelles (D. A.).—Moreno Nieto.—De Blas.—Palau.—Valera (D. Juan).—Camacho.—Gullón (D. A.).—General Rey y Caballero.—Merelles (D. D.).—Mufiz.—Montejo y Robledo.—Valledor (D. Faustino).—General Cervino.—Dacarrete.—Arroyo.—General Gomez Pulido.—Massa Sanguinetti.—Galvez Cañero.—Alba de Diego.—Perez Zamora.—Ortiz y Casado.—Casuso.—Alvarez Marín.—Rodríguez Correa.—Conde de Almina.—Rodríguez.—Iglesias (D. B.).—Lope Gisbert.—Ferrerías.—Aguirre.—Cossio.—Henaó y Muñoz.—Lobo.—Adame y Muñoz.—Mijares.—Cardano.—Cañamao.—Gomez.—Cano.—Moya.—La Fuente.—Yega.—Rojas.—Bois ó Ibarra.—Moratilla.—Gonzalez Marrón.—Leon y Castillo.—Ruiz Jimenez.—Mas.—Ayuso (D. R. y don Domingo).—Martinez Brau.—Bañón.—Abeteira.—Delgado (D. Justo).—Sombzo.—García Martín.—Guerra.—Peñuela.—Blanco Luna.—Bayona.—Perez (D. Zoilo).—Martinez del Valle.—Perez (D. Simon).—Aveclilla.—Perez (D. Vicente).—Garrido (D. J.).—Mansi (D. Angel).—Garrido (D. A.).—Mansi (D. P.).—Ortiz (D. Eusebio).—Aladro.—Gamazo.—Bas.—Muñoz Herreras.—Sedano.—Gomez de la Serna.—Moreno.—Chacon (D. R.).—Babin de Unquera y otros muchos.

En la reunión celebrada el sábado por los radicales del distrito de Palacio, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Que se diese un voto de confianza al Gobierno y se le ofreciese el incondicional concurso de los liberales del distrito para todo cuanto fuese necesario al restablecimiento de la paz pública.
2.º El mismo voto de confianza y el mismo concurso al Ayuntamiento de Madrid para el sostenimiento del orden público.
3.º El nombramiento de una comisión central y de comisiones de barrio para excitar el patriotismo de los vecinos del distrito á fin de que contribuyan con los donativos de todas clases que tengan por conveniente para las necesidades de nuestro ejército.
4.º Que estas mismas comisiones, auxiliando los trabajos municipales, fomenten el alistamiento de los vecinos para la Milicia nacional, excitando el patriotismo de los que tengan exención legal que no consista en absoluta imposibilidad física, para que no hagan uso de ella y tomen las armas como sus demás conciudadanos.

nos; debiendo las comisiones auxiliar decididamente al ayuntamiento para la inmediata organización de la Milicia del distrito.»

También se reunieron los radicales del distrito de la Audiencia, y en dicha reunión se acordó solicitar del señor alcalde primero popular autorización bastante para organizar y armar un batallón de milicianos nacionales para sostener el orden público y combatir en todas partes á los sectarios del absolutismo, nombrando una comisión de los señores Somalo, Tabernillas y San Martín, que gestione al efecto.

Parece que el Gobierno ha resuelto dejar completamente á la iniciativa del país la idea y los medios de realizar la suscripción nacional para los gastos de la guerra.

Dice El Imparcial en su número de ayer:

«Anoche se presentó en la Tertulia progresista-democrática el secretario general de la presidencia, Sr. Nuñez de Arce, para dar cuenta del telegrama que el señor duque de la Torre dirigió á aquel círculo político en vista de los sinceros y patrióticos ofrecimientos hechos por la espresada Tertulia á la señora duquesa.

Dada lectura del telegrama que abajo verán nuestros lectores, el Sr. Llano y Péri pronuncian en nombre de la Tertulia, de la cual es vicepresidente, unas elocuentes y sentidas frases que sentimos no poder transcribir, en las que, encomiando como es justo el acto de abnegación y de patriotismo del ilustre vencedor de Alcolea, manifestó que velar por la seguridad de la señora duquesa era lo menos que en obsequio del valiente general podía hacer el pueblo liberal de Madrid.

A tan sentidas frases, contestó conmovido el Sr. Nuñez de Arce agradeciendo en nombre de los últimos tales muestras de adhesión.

Al terminar este acto en medio de las mayores pruebas de verdadero entusiasmo por parte de la numerosa concurrencia que se encontraba en el local, llegó el Sr. Becerra, quien enterado de la comisión del Sr. Nuñez de Arce, dirigió á éste algunas palabras que fueron contestadas por el mismo.

El telegrama del duque de la Torre se halla concebido en los siguientes términos:

«El presidente del Poder ejecutivo de la República al secretario de la presidencia: «SANTANDER 28 (seis 25 tarde).—Sirvase V. E. pasar á la Tertulia de la calle de Carretas, dando á la comisión que la ha representado ó á la Tertulia misma, las más expresivas gracias por su atención con la duquesa de la Torre, que agradezco vivamente y que no olvidaré nunca.»

Un redactor de El Imparcial, el Sr. Alcazar, se dispone á salir para Santander y algunas otras poblaciones de la costa Cantábrica, con el objeto de hacer entrega á las autoridades de los donativos que nuestro colega vaya recogiendo, y además con el propósito de mandar noticias de la guerra.

El Imparcial procede noblemente, y todos los buenos liberales aplauden su conducta.

La Gaceta ha publicado gran número de los telegramas dirigidos al Gobierno por las autoridades y corporaciones provinciales, ofreciéndoles su adhesión y todo género de recursos para concluir la guerra civil. Como la reproducción de semejantes documentos nos privaría del espacio necesario para tratar otros muchos asuntos, renunciamos á hacerlo, consignando solamente que en todos los referidos telegramas brilla el más puro patriotismo y se leen las frases más entusiastas en favor de la libertad y el orden y en contra del absolutismo, que tantos desastres y desventuras está ocasionando.

Nuestro colega El Imparcial exhorta en su artículo de hoy á los buenos liberales para que se unan ante el enemigo común, haciéndoles comprender la importancia de la batalla que ha de librarse en el Norte. Partiendo del principio de que castigadas las facciones vasco-navarras, la insurrección se debilitará en todos los demás puntos, escribe estas líneas:

«Por eso tienen tanta importancia las operaciones del ejército del Norte; por eso todas las miradas de todos los liberales españoles deben fijarse en Somorrostro; por eso deben cesar todas las diferencias que á los partidos liberales dividen en las cuestiones políticas; por eso no debe haber hoy más política que una, la guerra; más preocupación que una, reunir hombres y dinero; más fin que uno, acabar de una vez con el absolutismo, y ya que este como la hidra de la fabula siempre vencido, renace hoy asomando una nueva y horrible cabeza, cuando le han sido cortadas las otras, cortárlas todas de una vez para evitar nuevos conflictos en el porvenir.

A Somorrostro, repetimos, deben dirigirse hoy las miradas de todos los liberales. Si hay algunos que con este nombre se disfrazan, y que si á Somorrostro miran con la esperanza de que un revés sufrido por nuestros bizarros soldados les de ocasión para desplegar al viento otra bandera, sería la señal de nuevos y graves conflictos; si esto fuese cierto, como algunos han indicado, mireñ bien lo que hacen y vean á lo que se exponen.

Semejante tentativa hecha cuando el ejército de la nación combate por la libertad en Somorrostro, sería juzgada por todo el elemento liberal del mismo modo que la intenciona en otro sentido hecha por un desgraciado general en la Rápida, cuando el ejército de la nación peleaba en las costas de Africa. Sería un crimen de traición contra el país y contra la libertad, y el liberal pueblo de España sabe hacer abortar esas tentativas.»

En efecto, como no sean los carlistas, no comprendemos que haya quien saque ventaja de las desgracias del ejército liberal; y si algún iluso, amante de otra bandera creyera lo contrario, aparte de lo menudado de tal pensamiento en las circunstancias presentes, los hechos le demostrarían bien pronto, que solo el absolutismo recogería los frutos de un descalabro; en que afortunadamente no hay ni siquiera que pensar.

Sensible es que cuando se halla empeñada en nuestra patria una lucha fratricida, en la que corre abundante la sangre española, algunas asociaciones y particulares de Austria, Portugal y otras naciones hayan creído suficiente prueba de su caridad abrir suscripciones y reunir efectos sanitarios para los carlistas. De esperar es que los gobiernos correspondientes hagan entender á sus súbditos que hay muchos medios de romper la neutralidad, y uno de ellos consiste precisamente en auxiliar á los rebeldes de

otra nacion, aun cuando no esté reconocida oficialmente su forma de gobierno.

Ha llegado a Madrid el comandante Sr. Lopez Dominguez, ayudante del general de igual apellido, con pliegos del mismo para el Gobierno.

Los empleados de la secretaría del Consejo superior de Sanidad, se suscriben por el 5 por 100 de su haber líquido mensualmente, para atender a los gastos de la guerra.

Los mismos empleados que por razon de edad están exentos de ser milicianos, tomarán las armas en algun batallon de veteranos.

Dice un colega, con referencia a noticias recibidas de Orán, que el día 24 fué puesto en libertad por el gobierno francés D. Félix Ferrer y Mora, obteniendo pasaporte para el punto de Francia que mejor le convenga.

Ferrer ha sido el alma de la insurreccion de Cartagena.

Es falso el telegrama de Roma anunciando que el Papa antes de morir quiera ver reunidos de nuevo al lado suyo los preladados del mundo católico.

La supuesta circular sobre esto del cardenal Antonelli no existe, y el Santo Padre disfruta admirable salud.

Por el Ayuntamiento de Madrid se ha publicado el siguiente anuncio: «Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento, entre otros particulares, en la sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, que se promueva una suscripción en metálico y efectos a favor de los heridos e inutilizados por consecuencia de la guerra civil, y que se excite al vecindario a fin de que facilite al Gobierno la mayor suma de recursos con dicho objeto, la comisión ejecutiva encargada de cumplimentar el mencionado acuerdo, ha tenido a bien disponer que se constituyan desde luego comisiones en los distritos y promuevan por los medios que les sugiera su celo y patriotismo la suscripción referida, la cual quedará abierta desde mañana en estas Casas Consistoriales.»

A petición del general Serrano ha sido destinado a sus órdenes el brigadier Sr. Ruiz Dana, quien saldrá en breve para su destino.

La expedición inglesa contra los asbantes en la Costa de Oro, toca a su término. Las condiciones impuestas por el comandante en jefe sir Garnet Wolseley, son:

- 1. Que el rey ponga en libertad sus prisioneros.
2. Que pague una indemnización de guerra.
3. Que se firme la paz en Coomassie en presencia de un regimiento inglés.

Hé aquí en qué términos da cuenta la Gaceta del acto llevado a cabo anteayer por la Diputación provincial de Madrid al presentarse al señor Zavala:

«Una comisión de la Diputación provincial de Madrid entregó ayer al señor ministro de la Guerra el siguiente documento:

«Hay un sello.—Diputación provincial.—Los diputados que suscriben, en vista de las críticas circunstancias en que se encuentra el país con ocasion de la guerra civil, inspirándose en altos deberes de patriotismo, proponen a la Diputación se sirva acordar:

- 1. Que ofrezca su leal patriotismo, apoyo moral y material al Gobierno para combatir a los carlistas y conservar el orden público.
2. Que se ofrezca al Gobierno equipar y armar a costa de la provincia cuatro batallones de la reserva.

Madrid 27 de Febrero de 1874.—José Luis e Ibarra.—Miguel Carranza.—Ramos Prieto.—Simon Perez.—E. Pelletan.—Eduardo Rojas.—Antonio Rey y Garcia.

Sesión de 27 de Febrero de 1874.—Tomada en consideración y declarada urgente fue aprobada por unanimidad.—El presidente, Manuel Alonso Martinez.—Los secretarios, Miguel Carranza y Valle.—Señores que asistieron a esta sesión, Arcas.—Berrucio.—Ceinos.—Cohen.—Collado.—Estéban Collantes.—Fernandez de Velasco.—Fontangol Gargollo.—Garvizo.—Garcia Martin.—Guerrero Brea.—Leon Medina.—Lois.—Martin Murga.—Martinez Escobar.—Martinez Luna.—Montejo.—Nuñez de Velasco.—Pelletan.—Perez (D. Simon).—Perez (D. Zolilo).—Ramos Prieto.—Retortillo.—Rey.—Rodriguez Herminia.—Rojas.—Romero Ortiz.—Rovira.—Sanchez Lopez.—Silvela.—Somalo.—Torres de Mendoza.—Marqués de Wivel.—Carranza (secretario).—Conde de la Romera (secretario).—Alonso Martinez (presidente).

Los obispos católicos de Prusia han publicado un mandamiento dirigido al clero y a los fieles de sus diócesis, que contiene una protesta esencialmente motivada contra los rigores de que es objeto la Iglesia romana por parte del gobierno alemán. Los preladados prusianos rechazan con energía la acusación de rebelion contra la autoridad civil, y manifiestan su deseo sincero de llenar sus deberes con el Estado; pero sostienen que las nuevas leyes constitucionales a que se quiere someter al clero católico, han alterado la naturaleza de esos deberes rompiendo el antiguo contrato respetado siempre por la Iglesia. Además las consideran incompatibles con la doctrina católica. Colocados en la alternativa de elegir, no han vacilado en seguir la máxima de que hay que obedecer a Dios antes que a los hombres. El mandamiento termina con sabios consejos, dignamente expresados, con una exhortación al respeto de las leyes del país, y a la sumisión a la autoridad civil.

De Avila nos escriben para que llamemos la atención del Sr. Garcia Ruiz sobre el exclusivismo de la política que allí impera, que tiene atajados de la administración a los liberales de orden.

Elementos de escasa respetabilidad, que han venido en estos últimos aciagos tiempos sobrepasándose a lo más sano y a lo más inteligente, continúan teniendo una protección y una tolerancia que hace mucho daño a la política de atracción del Gobierno, y singularmente a los principios de orden que simboliza.

Nada costaría al señor ministro de la Gobernación enterarse de lo que pasara en Avila, y a ser cierto, ponerle con energía y con premura el remedio necesario.

Debe llegar a Madrid de un momento a otro la compañía de ingenieros que se hallaba en Portugal.

El estado del brigadier Sr. Minguella es gravísimo, pues el balazo que recibió el día 25 le atravesó de parte a parte por la región de los hipocondrios.

El oficial de Estado Mayor, Sr. Moreno Carraciolo, regresará a Somorrostro tan pronto como reciba la correspondiente autorización del ministro de la Guerra.

Hasta el 26 del próximo pasado mes habían ingresado en la caja de Santander 224 mozos,

y redimido la suerte 50. En la de Valencia 4.545, y redimidos 249.

De un momento a otro saldrá para el Norte una brigada sanitaria y cuatro aparatos telegráficos, para establecer comunicaciones en el ejército.

Se ha determinado que durante la ausencia del presidente del Poder ejecutivo habrán de dejarse en blanco los sifios del lugar y fecha en todos los documentos, títulos, cédulas, diplomas, etc., que se remitan a la secretaría de la Presidencia para la firma y estampilla del presidente.

En Consejo de ministros se ha resuelto abrir un crédito para atender al pago del personal y material del tribunal de la Rota.

Sabemos que por el señor gobernador de la provincia se han adoptado algunas disposiciones encaminadas a que desaparezcan de las imediaciones de los cuarteles e ingresen en la cárcel—su natural residencia—los estafadores y taltures que se consagraban a robar sus ahorros a los infelices quintos, con juegos de cartas y otros medios; seguros de lograr su engaño. Uno de estos griegos ambulantes, robó anteayer, cerca de los Docks, siete duros a un pobre incauto, sin poder recuperarlos, gracias a la presteza con que el garitero levantó la timba, poniendo piés en polvorosa.

El temporal que continúa reinando en Santander ha impedido hasta ahora el que los señores duque de la Torre y general Topete continúen su viaje para Somorrostro. El general Serrano había ya recibido algunos refuerzos.

Ha sido nombrado director general del arma de caballería el teniente general Sr. Gomez Pulido.

La reserva sigue organizándose con gran actividad en toda España, y es de creer que antes de breves días el Gobierno cuente con un numeroso y brillante ejército.

Los ayudantes de campo del señor duque de la Torre, señores marqués de Ahumada y conde de Paredes de Nava, que en la actualidad se encuentran con igual cargo cerca del general Lopez Dominguez, pasarán a incorporarse al cuartel general del presidente del Poder ejecutivo.

El director del patrimonio, Sr. Mauri, movido de un sentimiento patriótico laudable, ha propuesto que se dediquen al ejército del Norte, en caso necesario, las abundantes y escogidas existencias de medicamentos que existen en la farmacia de Palacio.

El general Sr. Lopez Dominguez llegó ayer a Valencia.

Ha regresado a Madrid la señora del general Primo de Rivera.

El coronel Sr. Oviedo ha sido destinado al Norte a las órdenes del señor duque de la Torre.

Segun los periódicos de Sevilla de 4.º del actual, en la madrugada del día anterior han sido enviados a Cádiz, con destino a otra parte, buen número de carlistas que se encontraban detenidos en la cárcel nacional.

Anoche se verificó en los salones de la casa de la Mesta la reunion del partido liberal del distrito del Congreso, para tratar de los medios más convenientes al socorro de los heridos del ejército de la nación en la guerra contra los carlistas, allegando además recursos para terminarla.

En dicha reunion, que fué presidida por el Sr. D. Juan Moreno Benitez, el que pronunció un elocuente y patriótico discurso al exponer el objeto de la reunion, reinó el espíritu más levantado, nombrándose una comisión con el objeto de poner en práctica los acuerdos siguientes:

- 1.º Ofrecer al Gobierno colectiva e individualmente su incondicional apoyo.
2.º Promover donativos y suscripciones a favor de los heridos.
3.º Ofrecer los respetos de todos los liberales del distrito a las señoras del duque de la Torre y del general Topete.
4.º Ponerse de acuerdo con las comisiones de los demás distritos a fin de celebrar una reunion general en Madrid oportunamente.
5.º Ofrecerse incondicionalmente al ministro de la Guerra para tomar las armas.
6.º Conferenciar y discutir la forma de costear hombres para el ejército entre grupos de vecinos.

Aprobados por unanimidad estos acuerdos, procedió al nombramiento de la comisión que habia de ponerlos en practica, resultando elegidos los Sres. D. Mariano de la Torre Roldan, D. Manuel Sanchez, D. Ricardo Caltanazor, don Manuel Gonzalez, D. Juan Calderon, D. Pedro Menendez, D. José Garcia-Losada, Sr. Saez, don Julian Berrucio, D. Joaquin Rodriguez y D. Antonio Gomez, acordándose que a esta comisión quedasen agregadas las personas que constituirían la mesa.

También se acordó que dicha comisión, aceptando la patriótica oferta de la empresa del teatro de la Zarzuela, de dar una funcion cuyo producto líquido se destinase a socorrer a los heridos, se ponga de acuerdo con el Sr. Salas para el mayor lustre y productos de la misma.

Otras reuniones, con acuerdos semejantes, y patrióticos, celebraron los liberales de los distritos de la Universidad y de la Latina.

En Almería se han hecho dos importantes capturas, la de un asesino llamado Juan Carretero Diaz y la del desertor de prestigio José Morales.

El ayuntamiento de Cartagena ha nombrado una comisión encargada de redactar una crónica que contenga cuantas noticias puedan adquirirse y sirvan de esclarecimiento de los hechos de la insurreccion cantonal.

Ha salido de Cádiz para la Habana el vapor correo Santander, conduciendo la correspondencia y 578 pasajeros.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dado órden a su apoderado en Madrid para que con destino a los heridos del ejército entregue diez mil reales y todos los colchones y sábanas que de su pertenencia existían en esta capital. Aplaudimos la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla.

Hacemos extensiva a El Tiempo y a El Eco de España la réplica que dirigimos en este número a El Diario Español, respecto a las agrupaciones políticas dentro de la Milicia nacional.

En cuanto a los diferentes periódicos que nos honran reproduciendo el artículo ó haciendo suyo su espíritu, demuestran que no hemos sido los únicos que han visto el peligro que denunciamos.

A las seis de la tarde del día 25, se presentó en Siete-aguas Santés (Nicolás) con 120 infantes y 18 caballos. Pidió 120 raciones de pan, nueve varchillas de cebada y 1.300 rs. vn. Permaneció en dicha poblacion hasta las nueve, hora en que marchó en direccion a Chera.

Las autoridades militar y judicial de Cartagena, han procedido al embargo de dos casas situadas en la calle de Zavala, que eran propiedad de Juan José Martinez, individuo de la junta cantonal de aquella ciudad.

Al telegrama que el Círculo constitucional dirigió la noche del sábado al señor duque de la Torre, este ha contestado lo siguiente:

LONDRES 28. En la Bolsa se han cotizado: El consolidado inglés, a 92 1/8. El exterior español, a 49 1/8.

ROMA 28. Los cardenales Capalti y Grasselloni se hallan enfermos de gravedad.

BERLIN 28. El duque de Osuna ha marchado para San Petersburgo a continuar su mision.

PARIS 27. El tribunal ha desechado la pretension de los herederos Naundorff, supuesto Luis XVII, calificándoles de aventureros.

BERLIN 28. El Consejo federal prepara un proyecto de ley relativo a los clérigos destituidos y castigados por haber infringido las leyes eclesiásticas, segun el cual se les privaría de la nacionalidad alemana.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha dado órden a su apoderado en Madrid para que con destino a los heridos del ejército entregue diez mil reales y todos los colchones y sábanas que de su pertenencia existían en esta capital. Aplaudimos la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla.

Hacemos extensiva a El Tiempo y a El Eco de España la réplica que dirigimos en este número a El Diario Español, respecto a las agrupaciones políticas dentro de la Milicia nacional.

En cuanto a los diferentes periódicos que nos honran reproduciendo el artículo ó haciendo suyo su espíritu, demuestran que no hemos sido los únicos que han visto el peligro que denunciamos.

A las seis de la tarde del día 25, se presentó en Siete-aguas Santés (Nicolás) con 120 infantes y 18 caballos. Pidió 120 raciones de pan, nueve varchillas de cebada y 1.300 rs. vn. Permaneció en dicha poblacion hasta las nueve, hora en que marchó en direccion a Chera.

Las autoridades militar y judicial de Cartagena, han procedido al embargo de dos casas situadas en la calle de Zavala, que eran propiedad de Juan José Martinez, individuo de la junta cantonal de aquella ciudad.

Al telegrama que el Círculo constitucional dirigió la noche del sábado al señor duque de la Torre, este ha contestado lo siguiente:

«SANTANDER 4.º de Marzo. Al secretario de la presidencia el duque de la Torre: Sirvase V. E. pasar al Círculo constitucional para dar a la comisión que le ha representado, ó al Círculo mismo, las más expresas gracias por su atencion con la duquesa de la Torre y conmigo, que tengo el honor de haber sido su presidente, y estimó y correspondo afectuosamente a la consecuencia que nos han manifestado.»

Sentimos en el alma que nuestro ilustrado colega El Diario Español no haya entendido bien, sin duda por torpeza nuestra, el artículo que a la Milicia nacional consagramos en nuestro número del sábado. Solo así se comprende que, habiendo abogado nosotros porque la Milicia sea nacional, y nada más que nacional, reteruza nuestros argumentos el diario alfonsino hasta el punto de hacer constar que lo que nosotros queremos es una Milicia ministerial. Crea El Diario Español que no es justo con nosotros, y que en su afán de exhibir su ingénilo, no repara en lastimar los fueros de la verdad. Nosotros no hemos dicho que fuera ilegal la formacion de los escuadrones alfonsinos; lo que sí hemos advertido es el peligro de que en la Milicia existan grupos de determinadas opiniones; nosotros no hemos dicho que los amigos del Gobierno sean los únicos capaces de atender a la defensa del orden y de la patria, sino que aleccionados por dolorosas experiencias, no creamos prudente que se formen batallones alfonsinos, como no lo sería si se formaran batallones intransigentes ó de cualquier otro color político.

El espíritu que ha presidido a la reorganizacion de las fuerzas ciudadanas ha sido precisamente la fuerza de todas las clases y de todas las opiniones en cuerpos que carezcan de un carácter político determinado, pudiendo en cambio tenerlos todos. ¿No tendrán razon en reclamar contra su desarme los batallones federales, si ven hoy formarse otros batallones especiales?»

Por lo demás, si El Diario Español cree prudente que la nueva Milicia sea lo que ha sido en los últimos años, y que en un momento dado puedan reproducirse escenas de sangre, que no queremos recordar, nosotros reincidimos en nuestra culpa de defender que la Milicia debe ser nacional y no de partido. Creemos que en este punto la opinion pública está de parte de nosotros.

Segun el Eco de Cartagena del 28 del anterior, infinidad de personas se han embarcado hoy en esta ciudad, dirigiéndose a Orán.

La faccion Mir se encontraba el viernes en Torres-Torres.

El mismo día se hizo pregon en el pueblo de Serra ordenando por mandato del comandante militar carlista de Gátova que se proceda a hacer las rectificaciones del libro padron de dicho pueblo, para el reparto del año que viene, entregando las relaciones en la secretaría del pueblo de Gátova.

Una de las personas que acompañan al duque de la Torre escribe lo siguiente, dando cuenta del viaje del ilustre general:

«ALAR 28.—El tren especial que condució al duque de la Torre, llegó aquí sin novedad a la una de la madrugada.

Hubo necesidad de hacer trasbordo por haber una máquina volcada, y después de esta operacion, de la que no se apercibieron algunos durmientes que iban en el tren, quedando aquí hasta que llegó el tren-correo; el general siguió a Santander, donde es de creer permanezca hoy, a no ser que con una escolta de Guardia civil de caballería quiera ir por tierra al cuartel general; la mar parece está hoy picada, y además no hay vapor preparado en Santander segun dicen los viajeros que vienen de allí.

Entre estos viene el coronel Sierra, herido en la última accion, que afortunadamente no parece ha sido tan degradada para nosotros como en Madrid se decía; por el coronel de artillería Sr. Echazne que marchó a Madrid, y por otros conductos no menos respetables, se pondrá al corriente la opinion de la verdad de los hechos.

Viniendo al asunto del viaje del ilustre duque de la Torre, diré a V. que en todas las estaciones del trayecto ha sido acogido con vivas calurosos y entusiastas por los vecinos de los respectivos pueblos. En Valladolid la manifestacion fué atronadora, teniendo el segundo cabo, Montesinos, que arengar al pueblo.

Esperamos aquí los durmientes, entre los que están un brigadier y un coronel, el primer tren para marchar a Santander, de donde le escribiré.—R.»

El señor alcalde popular de Madrid recibió anoche el siguiente telegrama del señor duque de la Torre:

«SANTANDER 4.º 8-50 noche.—Madrid 9-20.—Presidente del Poder ejecutivo al alcalde popular.—Agradezco en mi nombre y en el del ejército el generoso y patriótico ofrecimiento que me ha dirigido V. E. y me reservo aceptarlo en cuanto tenga una ocasion que merezca su importancia.

En la actualidad nada necesitan los heridos porque la solicitud del Gobierno y la entusiasta caridad de los pueblos han provisto a sus necesidades.»

El comandante militar de Alcoy participa haber salido fuerza para Balones, en donde ha amenazado robar una partida de 42 ladrones segun aviso de ellos mismos.

Dicho jefe, añade que el espíritu que reina es inmejorable.

Anoche a las ocho continuaban en Santander los generales Serrano y Topete, así como el vapor Cadix que debia conducirlos a Castro-Urdiales; el tiempo seguia malo, aunque con algunas tendencias a mejorar.

Ayer fondó en Málaga procedente de Gibraltar la cañonera de guerra alemana Mether.

Al Sr. Becerra se le ha concedido autorizacion por el Ayuntamiento para organizar dos batallones de voluntarios que se procurarán armas por su cuenta.

El general Soria Santa Cruz ha llegado a Madrid. Se espera también al general Lopez Dominguez.

El Consejo de ministros se ha reunido, como de costumbre, a la cinco y media.

NOTICIAS GENERALES.

Noticia de los pueblos y administraciones donde ha habido los 21 premios mayores de los 791 que comprende el sorteo del día de hoy.

Table with 3 columns: Números, Premios, Administraciones. Lists numbers and amounts for various locations like Sevilla, Málaga, Barcelona, etc.

El número 70 del popular semanario ilustrado EL MUNDO COMICO contiene una magnifica caricatura-retrato del Sr. D. Jesús Monasterio, perfectamente hecha por Perea, y una lámina grande de Pellicer, titulada Todo por ellos; varios chispeantes dibujos de Pellicer y Luque, y festivos artículos y poesias de Sepúlveda, Constantino Gil, Raceti, Perez de Guzman, Taboada, Uceda y otros.

Este ameno periódico adquiere de día en día, con justicia, mayor popularidad.

Con el más satisfactorio éxito se estrenó el sábado en el teatro Martin un precioso drama en dos actos, titulado Ocaso y aurora, original y en verso, de D. José Felú y Codina, siendo llamado repetidas veces al palco escénico en union de los actores, que estuvieron acertadísimo, distinguiéndose la señora Rita Torrecilla y el Sr. Rodriguez.

Segun una estadística comercial publicada en Rusia, el movimiento comercial exterior del imperio ruso en 1872, ha ascendido a 317.294.745 rublos en mercancías y metálico, mientras que la importacion ha subido a 4.052.798 rublos, lo que representa un excedente de 103.331.055 rublos de importacion sobre la exportacion.

El valor de las mercancías que han pagado derechos de entrada llega a la suma de 217.020.000 rublos, y los derechos importan 25.468.000, lo que da un tipo medio de derechos de 11 1/2 por 100 ad valorem. Los artículos que más derechos han producido han sido el té, licores, prendas de vestir de lana, sal, aceites y metales.

El importe de los derechos del café ha bajado en el espacio de diez años a consecuencia de la fuerte rebaja en el tipo; el importe de los derechos del azúcar ha bajado también por el desarrollo que ha adquirido la produccion del azúcar indígena.

En el movimiento total del comercio, los puertos del mar Blanco figuran por 901.787 rublos; los del mar Báltico, por 244.870.812; los del mar Negro, por 63.403.101, y los del mar Azof, por 53.707.850 rublos.

El comercio por la frontera de Prusia se ha elevado a 102.498.545 rublos; por la frontera de Austria, a 17.449.635, y por la frontera rumana, a 1.037.838. La Finlandia ha exportado por 6.156.348 rublos e importado 8.338.819.

Los principales artículos de exportacion han sido trigo y harinas (134.592.309 rublos), el lino, maderas, linaza, lana, cáñamo y ganados.

Los principales de la importacion, té, algodón, máquinas y metales.

Ayer tarde se verificó la primera corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de Lafite, de Sevilla, que resultaron bastante buenos.

El Gordito y Bocanegra cumplieron bien, particularmente el segundo.

El día 10 del actual se verificará en el salón de la Escuela Nacional de Música, un notable concierto a beneficio del distinguido violoncellista Sr. Mirecki.

Para el beneficio del Sr. Stagno se ensaya en el teatro de la Opera Roberto il Diavolo, en que tanto se distingue este jóven tenor. Tomarán parte en esta ópera las señoras Sass y señorita Bordato y el Sr. David.

Escritores del Havre: «El día 14 entró en este puerto el buque Three Brothers cargado de 52.000 hectolitros de trigo de California. Nunca habia entrado en un puerto del continente europeo un buque de tan gran tonelaje. El flete del buque ha costado 325.000 francos. Las compañías de seguros europeos no quisieron hacer el seguro sino a 5 por 100; las compañías norte-americanas lo han asegurado a 3 por 100. El buque ha llegado al Havre en perfecto estado, y la travesía ha durado 112 días. Los 52.000 hectolitros de trigo van a ser enviados a las fábricas de las cercanías de París y se necesitan para su trasporte 500 wagones.»

La primera representacion de la ópera Poliuto, fué anoche una continuada ovacion para el eminente tenor Sr. Tamberlick. El entusiasmo del público no reconoció límites, y los bravos, los aplausos y las llamadas a la escena se sucedieron sin interrupcion en todas las piezas que toma parte el distinguido cantante, especialmente en el célebre credo y en el dueto del tercer acto, cuyas piezas hubieron de repetirse entre una tempestad de aplausos. La señorita Fossa recibió tambien grandes pruebas de entusiasmo de parte del público que ocupaba todas las localidades del teatro, y el Sr. Amodio contribuyó al buen éxito de la ópera de Donizetti, la cual está llamada a producir pingües ingresos a la empresa.

No ménos concurrido que el anterior estuvo el segundo concierto de la sociedad de Profesores, verificado ayer tarde en el teatro y circo de Madrid. Todas las piezas que componían el programa fueron muy aplaudidas, habiéndose repetido el largo assai de la segunda sinfonia de Gounod, el minuetto de la sinfonia en sol menor, de Mozart, y el andante con canciones de la sonata en la, de Beethoven, pieza que fué magistralmente ejecutada.

Han sido contratados para las corridas de toros que se verificarán en Valencia en el mes de Julio próximo los espadas Frascuelo y Lagartijo.

Los bichos que se corran pertenecen a la ganadería del Excmo. señor duque de Vergara.

El beneficio del distinguido actor D Antonio Vico, que tuvo lugar anteanoche en el teatro de Apolo, fué un verdadero triunfo para el apreciable artista.

La obra elegida habia sido La muerte civil, arreglo de la que representó aquí años há el artista italiano Salvini, y en ella se hizo aplaudir el Sr. Vico muy justa y merecidamente, tanto porque en la version castellana ha conservado el traductor, D. Calisto Boldun, las situaciones capitales del interesante libro italiano, como por ser uno de los que mejor se adaptan a las condiciones dramáticas del Sr. Vico el papel que en La muerte civil desempeña perfectamente el conienzudo actor.

Ayer, a la una de la tarde, se verificó la recepcion en la Academia de la Lengua del académico Sr. Selgas y Carrasco, habiendo presidido este acto el Sr. D. Alejandro Olivan. El Sr. Nocedal contestó al discurso del nuevo académico. Asistieron al acto gran número de hombres políticos de diferentes opiniones, entre ellos los Sres. Cánovas, Canalejas, Romero Robledo, Lopez de Ayala y muchas señoras.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 389.644 rs. por mano de 787 imponentes, y se devolvieron 85.000,97 a petición de 86 interesados. Los nuevos imponentes fueron en número de 140.

La temperatura máxima del día de ayer a la sombra, fué de 12º y la mínima de 0,1. Ayer no llovió en ninguna provincia.

Ayer por la tarde se inauguraron con el mejor resultado en el teatro de la Alhambra las funciones de niños, estrenándose una bonita comedia titulada El octavo mandamiento, representándose algunas otras ya muy apreciadas, y leyéndose por los infantiles actores dos bellas poesias. Para todos los mismos tuvo el público aplausos y caramelos; pero los honores de la funcion correspondieron sin disputa a la niña Aranz, hija del actor del mismo apellido, y que es una verdadera perla, una esperanza para el teatro español. Todos los domingos por la tarde seguirá funcionando la infantil compañía.

La balada que se estrenará en el teatro de la calle de Jovellanos mañana ó pasado, con el título de Alicia, es original del Sr. Gil y Marconell.

En la colización oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 44,80; ídem a fin del corriente, 44,82 1/2; ídem exterior, 48,00; billetes hipotecarios, 99,20; bonos del Tesoro, 92,25; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 28,40; ídem nuevas, 27,50; ídem de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 152,00.

Cambios sobre Londres a 90 días fecha, 49,75, sobre París, a ocho días vista, 5,18.

SANTO DE MAÑANA. San Emeterio y San Celedonio, mártires. Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés.

ESPECTACULOS. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 88 de abono.—Turno 4.º par.—Un ballo in maschera.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Funcion 127 de abono.—Turno 2.º impar.—Las manzanas de oro.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 163 de abono.—Turno 4.º.—Memorias de un estudiante.

APOLO.—A las 8 1/2.—Funcion 97 de abono. Turno 2.º impar.—La muerte civil.—Trapi-sondas por bondad.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Marina.—A las 9 1/2. Acto segundo de la misma.—A las 10 1/2.—Las amazonas del Tormes.—A las 11 1/2.—Acto segundo de la misma.—Baile.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Un mártir desconocido.—A las 9 1/2.—El amor y la política.—A las 10 1/2.—Desde el cielo.—A las 11.—Sermón perdido.

MARTIN.—A las 8.—Ocaso y aurora.—A las 9.—Segundo acto de la misma.—Baile.—A las 10.—Juan de Leyden.—Baile.—A las 11.—Peor que mi suegra.—Baile.

SALON ESLAVA.—Funciones a beneficio de la dama jóven doña Vicenta Sierra y Requeni.—A las 8.—El hombre es débil.—A las 9.—La mosquita muerta.—A las 10.—Pipo, el príncipe de Montecresta.—Baile.—A las 11.—Acto segundo de la misma.—Baile.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPÉDICA, Carrera de San Jerónimo, núm. 23.—Entrada, 2 reales; soldados y niños, 1 real.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

Hoy ha salido para la Habana el vapor-correo Santander, con 73 pasajeros de cámara y 52 de tercera clase particulares, 33 pasajeros oficiales de cámara y 414 soldados.

Hoy ha regresado a esta el emperador de Austria.

SECCION DE ANUNCIOS.



CARPINTERIA, EBANISTERIA

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR

DE CAMILO LAORGA.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y por varias corporaciones científicas.

En dicho establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de mesas de billar para la venta, de diferentes clases y tamaños, desde 3.500 rs. una hasta 30.000.

Afueras del Portillo de Embajadores, plaza de las Peñuelas; entrada libre desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR.



NAVEGACION.

PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

De LIVERPOOL todos los miercoles. De BUREOS todos los sabados. De LISBOA todos los miercoles. De SANTANDER una vez al mes. De CORUNA otra id. De VIGO dos veces al mes.

De Madrid, Domingo. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

Table with columns for destination (PERNAMBUCO, BAHIA, MONTEVIDEO, VALPARAISO) and fare details (PRECIO DE LOS BILLETES).

Los magnificos buques de esta compania reunen todas las comodidades y adelantos con cidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran conferir su marcha, pueden hacerlo aviando á la agencia.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros catolicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como medicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas celebres pildoras...

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á es e célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado como último recurso, á este maravilloso bálsamo...

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las princip'es farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS

PARA MANILA,

DAKAR, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Seisenta vapores de gran carrera y p'e hacen con toda regularidad este servicio. Para precios y mayores detalles, dirigirse al agente de la compania en Madrid, J. Debuc, Alcalá, 51.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña, el 16 de idem (escala). LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

PARA MANILA.

Linea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía. AURRERA... 3.500 toneladas... LEON... 3.500... IBERIC-BAT... 3.000... BUENAVENTURA... 3.000... EMILIANO... 3.000

AURRERA.

Saldrá el 12 de Marzo de Cádiz y el 17 de Barcelona. Para más informes, véase á la calle de las Urosas, 8, y 4.ª consiguatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amustegui.

AVISO.

Se alquilan grandes locales a propósito para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicacion, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION. Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180. Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180. Ultramar y extranjero.—Un mes, 24 reales tres meses, 70; un año, 240. América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360. Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se suscribe en las principales librerías y en la Administracion de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.ª (R.—10)

BLANCO-CERA

ELISA BOLDUN. Este incomparable blanco no necesita recomendacion, basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las principales artistas de nuestros teatros y gran número de damas elegantes; sirve para paseos, teatros, reuniones etc. Exijase en la etiqueta el nombre del inventor. Precios: 14 rs. frasco, grande y 8 el pequeño. Depósitos Arroyo, Carretas, 13; Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12. Puntos de venta: perfumería de Pascual, Arenal, 2. Escribano, Carrera de San Jerónimo, 8, y Sala-ver, Peligros, 12. Los pedidos se harán al depósito, Precios, 7, principal, almacén de quincalla y bisutería de D. Manuel Fernandez, (3—A.)

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincos y papel letas del Monte de Piedad.—Baratara, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid.— Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, y ara lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de como cientes de relojes.—No se compran, ni ven en ni se empeñan alhajas de doble, plaqué ni de piras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compra toda clase de papeletes de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (14—A.)

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Trujillo núm. 2. (8—D.)

SASTRES Y COSTURERAS

Se requieren costureras para prendas de tropa. Diríjase travesía de Trujillo, núm. 2. (9—D.)

AGUA DE COLONIA.

Se acaba de recibir la verdadera de Johann Maria Farina Julichs Platz, núm. 4, cuya legitimidad se probará. Blanco cera de Elisa Boldun. Jabones, peines, cepillos y otros objetos de tocador. Bazar de juguetes, bisutería y quincalla de A. VEGA. Precio fijo baratísimo. CALLE DE HORTALEZA, NUM. 19.

LA DECLARACION DE PIRATAS

DE LOS BUQUES INSURRECTOS DE CARTAGENA. Este interesante folleto de actualidad está de venta al precio de 2 rs. en la administracion de este periódico.

BAZAR DE JUGUETES

DE A. VEGA. Calle de Hortaleza, núm. 19. Este establecimiento, el más barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad. PRECIO FIJO.

OBRA INTERESANTE

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA, por el maestro normal

D. JOSÉ RUIZ MEDIANILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de Regueros, núm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Cádiz, 3, y en la administracion de este periódico. Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica. Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo. Extranjero 20, y Ultramar 26 rs. Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente. Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extráños.

ALMANAQUE LITERARIO É ILUSTRADO PARA EL AÑO DE 1874.

REDACTADO

Por D. PEDRO MARIA BARRERA, con la colaboracion de los señores

Aguilera, Alarcon, Almagerituy, Amador de los Rios, Ayala, Barbieri, Bedmar, Blasco, Breton de los Herreros, Cabiedes, Calvo, Cambrono, Campoamor, Cánovas del Castillo, Carreras y Gonzalez, Castellano, Catalina, Cazorro, Clarck, Coello, Correa, Corizázar, Coupigny, Diana, Echevarria, Eguilaz, Escobar, Escrich, Fernandez, Fernandez y Gonzalez, Fuentes, Garcia, Gutierrez, Gil, Hartzbusch, Hurtado, Lerroux, Luceno, Lustonó, Llano y Pérsi, Llavéria, Mateos; Monreal, Moreno Godino, Moreno Lopez, Nuñez de Arce, Pacheco, Palacio, Palacios y Toro, Pedrosa, Pereda, Puente y Brañas, Retes, Rosa Gonzalez, Sagarazu, Salvador, Santisteban, Sanz, Selgas, Sepúlveda, Serra, Sorriano de Castro, Valcárcel, Vallejo Villergas, Zorrilla y otros.

Se vende á 4 rs. en la imprenta de los SRES. ROVAS, Tudescos, 34, principal, y en las principales librerías.

ANTIHERPÉTICO SIN RIVAL.

PILDORAS DE LARRA.

Multitud de personas de Madrid y provincias han reconocido prácticamente la bondad y eficacia de nuestras pildoras superiores á cuantas pomadas se conocen y anuncian. Son especiales contra el herpetismo ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que de ellas se hacen, las felicitaciones recibidas y el estar recomendadas por muchos y reputados profesores son su mejor garantía. El lenguaje de los hechos es incontestable, constancia en su empleo y el tiempo se encarga de probar su verdad. Caja y explicacion, 16 reales.

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 3.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL MARQUÉ DE BENEJÉS.

Por causa de las dificultades de exportacion han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiendo dichos vinos desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una. Tambien se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas á cualquiera punto que se desee, á precios sumamente arreglados. Creemos inútil ponderar estos vinos, tan ventajosamente conocidos en España; solo diremos que han obtenido en la Exposicion de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarlos pueden pasar al despacho. Preciados, 4. (5—D.)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas. Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasso y Aniseta de Focquin, Ponche al Rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc. Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Poisiegas Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas. Aceites superior, s clarificados en Va encia, Maizella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Coester, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutos de la Habana, galletas inglesas, té; catés y aceites de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna. Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento. LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (D.—1)

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, sean ó no dolorosas, elaborados en Cuenca desde 1857 por D. FRANCISCO ALMAZAN (farmaceutico) Las cajas legitimas llevan alrededor la firma y rúbrica del autor, y se remiten de su cuenta á Madrid por el coche-correo á quien las pida en carta particular. DEPOSITOS.—Madrid, farmacia del Sr. Carrion, calle de la Abada, números 4 y 6, esquina á la de la Salud. (No confundir con la del número 22).—Provincias: Albacete, Tévar, Alcaraz, del Aguilá, Aranjuez, Almazan, Almería, Vivas, Alicante, R. Hernandez, Avila, Gonzalez Llorente, Antequera, Espejo, Búrgos, Llera, Badajoz, Camacho, Barcelona, Fortuny, botica de Monserrat, Bilbao, viuda de Ortiz, Ciudad-Real, Gomez Casero, Cádiz, Martinez, farmacia de las Columnas, Cartagena, droguería de Rizo, Córdoba, Fuentes y Terroba, Granada, Salcedo, frente á Santiago, Guadalajara, Almazan, Haro, Batañas, Heliin, Giner, Jaen, Martinez, Leon, Merino é hijo, Logroño, Zubia, Lucena (Andalucía), Muñoz Molero, Málaga, Calvet, Ovieito, Santanina, Pamplona, Esparza, Palencia, Gonzalez Ibarra, Palma de Mallorca, droguería de Benazar, Quintana de la Orden, calle de Santa Ana, 20—Salamanca, Segovia, Gonzalez Manso, Santander, De la Vega, San Sebastian, Usabiaga, Toledo, Lopez de Cristóbal, Valencia, Greus, Valladolid, Bellogin y Gonzalez Reguera, Vergara, Villareal, Vitoria, Cerrillo y Sobrino, Zamora, Macho, Zargaza, Rios hermanos; y en otras varias oficinas y poblaciones de España. Precio de la caja, VEINTICUATRO REALES. Lisboa, Cordeiro Lima, Largo do Conde, Barão, 1, 2 y 3. Precio de la caja en Portugal, 1345 reis. Pedidos al autor ó á su corresponsal y depositario en Madrid, Atocha, 18, 3.º interior del centro.

LOS DOS MUNDOS. FABRICA DE CHOCOLATE.

Probad cuantos chocolates se conocen, y haced comparacion con los de esta casa fábrica, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. libra, con canela y sin ella. CHOCOLATES DE CACAO TABASCO.—El conocido como inmejorable, á 12, 14 y 16 reales libra. CHOCOLATES DE TABASCO Á LA VAINILLA.—A 12, 14 y 16 rs. libra. CAFES.—El inmejorable de Córdoba (Méjico), Caracollito, Moka, Puerto-Rico y otros. TES.—Completo surtido desde la clase más económica hasta la más selecta. PARA VIAJE.—Napolitanas de chocolate, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra.—Idem en cajas, á 6, 8, 10, 12, 16, 20 y 24 rs. una.—Bombons y otros varios caprichos, con cremas de plátano, naranja, vainilla, café licores y otras varias esencias. FUENCARRAL, 19 y 21. (12.—A.)

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO. Más de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado en muchos casos las sorprendentes propiedades higiénico, medicinales del ACRIE DE BELLOTAS con sávia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, su rítiva y sistema capilar. Hoy podemos exponer una importantísima y manifestar á los que padezcan reumatismo cuya afeccion caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vago, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales que ataca los músculos, las articulaciones y, muchas veces, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluso las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldo y Halloway, un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 5 céntimos) y sencillo como nuestro específico recomendado por médicos alópatas, homeopatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos de diferentes naciones. Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para el reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se tma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita; como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho dias. Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, morrodeles, tifa, sarna, tisis y lepra; hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices. Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, 9, principal derecha, Madrid, y en 2 500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo. Exijase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay runes falsificadores. Diríjese al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo. NOTA IMPORTANTE.—A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa ó de Vagná, y que las famosas pastillas del pastor de Belmont, de la Ermita y otros; para curar el pulmon y toda clase de afecciones; en breve publicaremos nuestros informes facultativos. (3—A)